



# QUILMES MUNICIPIO

Ciudad de Quilmes, 30 de Junio de 2016

H.E. Ban Ki-moon

Secretario General de la Organización de la Naciones Unidas

Nueva York, NY 10017

EUA

Estimado Señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Municipalidad de Quilmes apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las siguientes forma(s):

**1.** A través de la Dirección de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de la Municipalidad de Quilmes emprenderemos el Programa de Desarrollo Sustentable con la intención de mejorar la sustentabilidad en el Municipio de Quilmes. Los colegios privados existentes en el distrito donarán el papel utilizado en sus establecimientos a escuelas públicas de Quilmes que lo venderán a ONG's y a empresas multinacionales, todas ellas radicadas en Quilmes, y que se dedican al reciclado de papel y cartón.

A partir de este mecanismo de cooperación mutua, las escuelas públicas recibirán un ingreso mensual y sostenido que les permitirá mejorar su equipamiento escolar e infraestructura edilicia.

**2.** También se llevará a cabo, el Programa de Padrinazgo de Plazas y Espacios Públicos quilmeños. A partir de un Convenio de Cooperación, las empresas o asociaciones civiles accederán al Padrinazgo con el firme compromiso de valorizar y/o conservar un espacio de dominio público con la provisión de insumos y/o servicios de acuerdo a lo que se especifique en el convenio parte. En relación a metas de transparencia y medidas anticorrupción, la Municipalidad de Quilmes se compromete a no recibir ningún aporte económico de forma directa del Padrino. La promoción de este tipo de iniciativas se circunscribe en la incorporación de una mayor responsabilidad por el cuidado del medio ambiente a partir de la ejecución de proyectos que articulen el interés público

con el compromiso privado en pos de obtener espacios públicos amigables con el medio ambiente y sustentables en el tiempo.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política de COE del Pacto Mundial.

Atentamente,



MARTINIANO MOLINA  
INTENDENTE

#### Información Organizacional

Tipo de Organización  Sindicato

ONG  Asociación Empresaria

Ciudad  Organización RSE

Otra (por favor especificar)

**Nombre de la Organización:** Municipalidad de Quilmes

**Dirección:** Alberdi 500

**Ciudad:** Quilmes

**Provincia:** Buenos Aires **Código Postal:** 1878 **País:** Argentina

**Teléfono:** 4350-3033

**Fax:** 4350-3025